



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CIRCULAR NÚMERO 202360000065 DE 22/03/2023

DE: Juan David Agudelo Restrepo
Secretario de Educación

PARA: Jefes de Núcleo Educativo, Profesionales de Apoyo,
Directivos Docentes y Docentes de Establecimientos
Educativos Oficiales del Distrito de Medellín

ASUNTO: Pago de Inscripción a Pruebas SABER 11 2023, Calendario
A.

Reciban un cordial saludo,

En los años 2020, 2021 y 2022 la Secretaría de Educación de Medellín realizó el pago de las inscripciones a las Pruebas Saber 11 calendario A, en aras de aliviar la crisis económica que afecta a las familias que habitan en la ciudad.

En años anteriores, la Secretaría de Educación había suscrito con el ICFES acuerdos que permitían hacer el pago en una única factura expedida por la entidad. Para la presente vigencia, el ICFES no realizará acuerdos con las Secretarías de Educación. Por tal motivo, desde la administración distrital se estableció un nuevo mecanismo que permite llevar a cabo el pago de la inscripción a las Pruebas Saber 11 2023 calendario A.

Para ello, desde la Secretaría de Educación se realizará un traslado de recursos para que cada establecimiento educativo oficial realice el respectivo pago de la tarifa ordinaria. Por lo tanto, es de vital importancia que en cada institución educativa se realice la actualización de la matrícula en SIMAT. Para calcular el recurso a trasladar, se tomará como base la cantidad de estudiantes de grado undécimo en el sistema con corte a veintidós (22) de marzo de 2023.

Es importante aclarar que si para la fecha de pago, la cantidad de estudiantes aumenta respecto a la fecha de corte, las familias de los estudiantes registrados con posterioridad deberán asumir el pago de la inscripción con tarifa ordinaria. Debido a los trámites administrativos NO es posible incluir estudiantes para el beneficio después de la fecha de corte (22 de marzo de 2023).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las fechas, definidas por el INSTITUTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES, para cada una de las etapas de la Prueba Saber 11, calendario A son:

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Registro ordinario	Sábado 01 de abril 2023	Viernes 12 de mayo 2023
Recaudo ordinario	Sábado 01 de abril 2023	Viernes 12 de mayo 2023
Registro extraordinario	Miércoles 17 de mayo de 2023	Martes 23 de mayo de 2023
Recaudo extraordinario	Miércoles 17 de mayo de 2023	Martes 23 de mayo de 2023
Reclamaciones contra eventos en la etapa de registro. Incluye corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	Sábado 01 de abril 2023	Viernes 26 de mayo de 2023
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor de tarifa al que correspondía	Miércoles 24 de mayo de 2023	Miércoles 14 de junio de 2023
Publicación de citaciones	Viernes 28 de julio de 2023	Viernes 28 de julio de 2023
Verificación datos de citación. Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Lunes 31 de julio de 2023	Miércoles 02 de agosto de 2023
Aplicación exámenes Saber 11A, Pre Saber y Validación	Domingo 13 de agosto 2023	Domingo 13 de agosto 2023
Solicitud de abono para otro examen por razones de fuerza-mayor o caso fortuito	Lunes 14 de agosto de 2023	Lunes 04 de septiembre 2023
Publicación en página web de resultados del examen Saber 11 presentado por	Sábado 04 de noviembre 2023	Sábado 04 de noviembre 2023



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

estudiantes y bachilleres graduados		
Publicación en página web de resultados del examen Pre-Saber	Sábado 11 de noviembre 2023	Sábado 11 de noviembre 2023
Publicación en página web de resultados del examen de validación. Solo para las personas que aprueben el examen también se publica: (i) resultados del examen Saber 11, (ii) diploma del título de bachiller otorgado por el Icfes; y (iii) acta de aprobación de validación general del bachillerato.	Sábado 11 de noviembre 2023	Sábado 11 de noviembre 2023
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales.	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados.	
Primera publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Sábado 02 de diciembre 2023	Sábado 02 de diciembre 2023
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de la primera publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación.	
Publicación definitiva de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Sábado 10 de febrero 2024	Sábado 10 de febrero 2024
Primera publicación clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento	Sábado 09 de diciembre 2024	Sábado 09 de diciembre 2024

Desde la Secretaría Distrital de Educación contamos con el apoyo de cada uno de los directivos docentes y personal administrativo para que esta tarea, que busca el beneficio de las familias de nuestros estudiantes, se desarrolle de la mejor manera y sin inconvenientes.

Atentamente,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:	Aprobó:
Oslber Mauricio Ortiz Hernandez Profesional Universitario	Isabel Angarita Nieto Líder de Programa, Unidad Jurídica	Pedro Ignacio Mora Franco Líder de Calidad	Moisés David López Jaramillo Subsecretario Prestación del Servicio Educativo	Germán Sánchez Ortiz Asesor de despacho